

# EL REINO.

DIARIO DE LA TARDE.



Año II.

Este periódico se publica todos los días, excepto los domingos.

Jueves 5 de Julio de 1860.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 221.

SUSCRICION POPULAR EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.	
	Reales vellon.
Importa lo recaudado ayer en el Banco de España.	5,000
Idem por las suscripciones de los días anteriores.	4,648,154-16
Total recaudado.	4,653,154-16

## PARTES TELEGRAFICAS.

DEL EXTERIOR.

Turin 3.—La Gaceta oficial anuncia que la legación de Nápoles está autorizada para dar pasaportes para las Dos-Sicilias a todos los emigrados napolitanos que lo soliciten, excepto a los desertores militares. Se sigue hablando de la llegada de una embajada extraordinaria napolitana para proponer una alianza de ambos reinos.

Londres 3.—La reina en persona ha abierto la escuela nacional del tiro: S. M. en respuesta al discurso de apertura, ha dicho: «Nuestro deseo es animar y proteger a un cuerpo cuya institución es hacer permanente la fuerza destinada a la defensa nacional.»

En la Cámara de los comunes, lord John Russell respondiendo a una interpelación, dijo: «Es cierto que gran parte de los lazzaroni se oponen a las reformas en Nápoles, y que de entre ellos salieron los que hirieron al embajador francés; pero cuatro ó cinco buques nuestros están en la bahía de Nápoles para proteger a los súbditos ingleses.»

El ministro declaró también que el gobierno ha contestado a M. Thouvenel que aceptaba la proposición de una conferencia, y que Rusia ha dado igual respuesta.

Dicen de Turin que el embajador francés ha aconsejado al conde de Cavour que tome en consideración las buenas intenciones de Nápoles al hacer concesiones liberales.

En Palermo se preparan las listas electorales para el voto universal del pueblo y del ejército sobre la anexión. Las campanas van a fundirse para hacer cañones.

El rey de Nápoles ha enviado a su hermano a visitar al embajador de Francia. Cuarenta agentes de policía fueron muertos durante el motín de Nápoles, y uno quemado en el archivo de policía.

Paris 4.—Quedan el 3 francés á 68-65; el 4 1/2 á 97; el interior español á 49 3/8; el exterior á 49 1/4; el diferido á 40, y el amortizable á 19 1/2.

Londres 4.—Quedan los consolidados de 93 3/8 á 1/2.

## SECCION EXTRANJERA.

Hoy carecemos absolutamente de noticias: al silencio del telégrafo se une el de la prensa extranjera, cuyos comentarios sobre la gravedad de la situación de Nápoles nada tienen que pueda ilustrarnos. Se considera perdido y sin remedio al rey Francisco II, á quien acusan de debilidad amigos y adversarios, estos asistidos de verlo inclinarse ante la revolución, que no ha de respetarlo ni apreciar sus concesiones; y aquellos viendo en los desórdenes ocurridos en la capital susodicha la primera y legítima consecuencia de la política de concesiones en circunstancias las menos favorables para hacerlas. Los revolucionarios gritan envalentonados: «lo que se nos da no puede contentarnos; estamos seguros de coger por nuestra propia cuenta algo más, y de todos modos es ya tarde.» Los amigos del orden, los que no pueden asistir sin estremecerse al triste espectáculo que está dando al mundo el reino de Nápoles, deploran que se trate de conjurar con paliativos grandes males, que únicamente apelando á remedios heroicos pueden combatirse.

De esta diferencia notable de apreciaciones resulta claro y evidente que el gobierno napolitano, procurando contener á sus enemigos, los ha envalentonado, enagendándose al mismo tiempo las simpatías de sus amigos. La experiencia de todos los tiempos enseña en todos los países que en las crisis graves un buen ejército es preferible á una buena Constitución. Hay además resoluciones de instinto en los monarcas, á las que no dejan nunca de corresponder los pueblos. Nada de esto se ve en Nápoles, donde los recursos para luchar contra la revolución no faltan, y donde el ejército está dando un tan grande ejemplo de fidelidad, como de impericia y coherdía lo dan sus jefes. Parece imposible que un puñado de aventureros amenace destruir allí la existencia de una dinastía que poco há supo defender la independencia de su país, y conservar su dignidad propia contra las exigencias é intimidaciones de las dos potencias más temibles de Europa; sin embargo, es tan cierto, que la invasión de Garibaldi en el continente napolitano está próxima á realizarse, y á demostrarnos con este solo hecho la diferencia de épocas y de situaciones.

La Europa monárquica mira con el mismo abandono lo que hoy acontece, que indiferencia tuvo para lo ocurrido al consumarse el rompimiento de las relaciones entre el reino de las Dos-Sicilias y Francia é Inglaterra. Una política de ineficaz egoísmo preside á los cálculos de todos los soberanos, en tanto que el socialismo armado adelanta sus conquistas al abrigo del nuevo derecho europeo que ciertas naciones proclaman como inherente á los deberes de su posición y al desarrollo de sus intereses. Cuando las cosas llegan á tal extremo, los desastres son inevitables, porque un sacudimiento profundo es inminente.

Confirmase la especie de que el haberse pro-

mulgado una Constitución en Nápoles ha hecho cambiar de ideas á Garibaldi hasta el punto de afianzarse á lo que en vano habían exigido de él sus consejeros, ó sea la anexión inmediata de Sicilia á Piamonte, según el deseo del conde de Cavour que representa en la isla el Sr. La Farina. Otro tanto puede decirse en cuanto á la repulsión de la alianza entre Cerdeña y Nápoles, anunciada también por el nuevo gobierno del rey Francisco II. El primer ministro de S. M. sarda ha declarado que antes de contraerla consultaría á la opinión pública, y esta, representada por el Parlamento, se adelanta á responder por boca del Sr. Guerrazzi lo siguiente:

«Si de Nápoles se os tiende una mano humeante todavía de sangre de Palermo, rechazada. Una alianza con Nápoles sería el suplicio de Mezenzio: un cadáver que abraza y estrecha á un vivo para matarlo. Si queréis constituir á Italia, dadas prisa. Procurad recoger pronto á los sicilianos, para recibir despues, bajo el manto de la libertad, á todos los que levantan sus manos y su corazón hácia Víctor Manuel como hacia un segundo redentor.»

La Cámara acogió estas palabras con estrepitosos aplausos, lo cual se comprende bien. El mismo orador había antes amonestado al gobierno para que se aproveche del milagroso favor que la fortuna le concede, y no espere á que el enemigo haya reparado sus fuerzas. Cuando hablan de enemigos los piamonteses, aluden á Austria por instinto, y á Nápoles por pretexto. ¿Es acaso posible desarmar con buenos procederes á quien busca todos los medios posibles para interpretar siempre mal las mejores acciones? Seguramente que no; pero los nuevos gobernantes napolitanos se han hecho ó parecen hacerse esta ilusión.

Ayer apuntamos una versión relativa á la próxima entrevista del rey de Baviera con el emperador de Austria. Hoy añadiremos que los diarios alemanes hablan de una conferencia entre el último de los soberanos citados y el príncipe regente de Prusia; no se dice en qué punto. También se anuncia otra entrevista del mismo príncipe regente con su sobrino el emperador de Rusia; y últimamente se echa á volar, valga por lo que valiere, la idea de un próximo Congreso de monarcas europeos á orillas del Rin en el próximo otoño, citándose como principales concurrentes á los emperadores de Francia, Austria y Rusia, á la reina de Inglaterra y al príncipe regente de Prusia.

En Paris se dice que el marqués de Antonini, embajador de Nápoles en Francia, había dimitido su cargo. Añádesse por otra parte que el hijo del marqués de Villamarina, que representa á Piamonte en Nápoles, enviado á Turin por su padre encargado de una misión especial, había salido de esta última ciudad para reunirse con su padre, llevando pliegos, ó mejor dicho, proposiciones de suma importancia. Veremos qué resulta.

Los periódicos portugueses no alcanzan todavía al día en que, según nos anunció el telégrafo, hizo dimisión el gabinete. No obstante, se adivina que la inmediata causa de este paso ha sido el resultado de la votación del 50 de junio de la Cámara electiva.

Tratábase del proyecto de ley para organizar el crédito agrícola, y despues de haberse aprobado sus primeros artículos, se llegó al en que se establecía quiénes habían de encargarse de este trabajo. El gobierno y la comisión querían que se nombrasen empleados *ad hoc*, mientras que las oposiciones se obstinaban en que estos cargos fuesen desempeñados por los administradores de los concejos, acompañados de escribanos privativos. El ministerio, aferrado en su idea, hizo la cuestión de gabinete, y despues de acaloradísimos debates se aprobó su proyecto, pero solo por una mayoría de seis votos, lo que, como fácilmente se comprende, ha sido más bien que un triunfo una derrota.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Uno de nuestros corresponsales de Méjico nos dirige la siguiente carta con fecha 25 de Mayo último:

«El día último del mes pasado, una fuerza como de 600 hombres al mando de un tal Lerna y otro subalterno, invadieron las haciendas de San Vicente y Chicuaneague, terriblemente fatales para nuestros desgraciados paisanos. A la primera entraron sin que los dependientes opusieran resistencia, y muy al contrario, los cuatro españoles que en ella estaban, garantizados por una carta del jefe que mandaba esa chusma, abrieron las puertas y salieron fuera del portón á recibirlos. Los invasores, no obstante esto, robaron cuanto había en la hacienda; y luego llevaron amarrados á los cuatro dependientes á la inmediata hacienda de Dolores, también de Bermejillo; los dependientes de esta se habían refugiado en Chicuaneague, y hasta allí los condujeron de este modo.

Unidos todos, sabiendo lo que había sucedido en la primera, se prepararon á vender caras sus vidas, mucho más cuando en el pueblo de Soclutepa había llegado una sección de tropa de Cuernavaca en persecución de los invasores. Á los pocos momentos se presentó esta sección, y se trabó un combate que dió por resultado aquietar á los llamados constitucionales. Los desgraciados cua-

tro prisioneros pagaron con sus vidas el crimen de ser españoles, siendo todos muertos á puñaladas y sablazos. Estos desgraciados eran todos jóvenes, y solo uno pasaba de treinta años: sus nombres eran Vicente Monje, de la Coruña; Bruno Zabalgotia, de Arciniega; Juan Noriega y N. Haedo, del concejo de Llanes; y no ha sido esto solo, sino que á los tres días de este horrible suceso aconteció otro de igual naturaleza, siendo la víctima D. Ramon Noriega, administrador de la fábrica que tenemos arrendada: el D. Ramon, al salir de ella, fué sorprendido por tres hombres pertenecientes también á una gavilla de constitucionales, los cuales le marcaron el alto, acompañado á la vez, de un tiro que le hirió en la parte trasera del cuerpo. Ya herido, retrocedió á la fábrica, de la que lo separaban treinta varas.

Al llegar al patio cayó del caballo, desmayado por la falta de sangre, y esta circunstancia lo libró de que lo acabaran de matar, pues los asesinos, creyéndole efectivamente muerto, no le dieron otro tiro, como pretendió uno de los tres. En este estado lo despojaron de su ropa, caballo y cuanto tenía, y se largaron. Gracias á Dios la herida no es grave, pues aunque no se le ha podido extraer la bala, esta no tocó el hueso. Aun sigue en cama y en Cuernavaca, pues la falta de seguridad en el camino me ha privado de traerlo aquí para que la cura fuese más pronta y segura. Los marroquies se han portado como unos santos, al lado de estos liberales de nuevo cuño. ¿Qué partido adoptará España para vengar tanta sangre derramada, y no ser en Méjico la bafa de un partido que adopta por principio de patriotismo matar españoles? El señor Pacheco, que debe llegar á esta dentro de dos ó tres días, supo estos sucesos en la Habana, y á estas horas lo sabrá el gobierno.

El caudillo de los asesinos de Chicuaneague está hoy al frente de una sección de ochocientos hombres, á dos leguas de la capital; y por lo que se ve, el titulado gobierno de Juárez no le ha retirado su confianza, y es más que probable le dé un grado más. Habría que escribir una resma de papel para señalar todos los atentados cometidos contra súbditos españoles en un corto tiempo, pero es relación muy triste, y además desfallece el ánimo, porque veo que no se pone remedio.

Ninguna cosa notable hay que decir de política interior: Miramon anda por el interior corriendo tras de Uruga, y se espera que haya un encuentro entre esas dos fuerzas, que constituyen lo más florido de uno y otro bando. Los mejicanos acabarán con su país antes que se lleguen á entender.—Se anuncia por el telégrafo del interior que Uruga ha sido derrotado al frente de Guadalajara, perdiendo sus trenes y quedando él prisionero.»

Á consecuencia de las diversas interpretaciones de que ha sido objeto la entrevista de Baden, hasta el punto de aparecer en periódicos oficiales de Estados secundarios, tales como el *Diario de Dresde* y la *Nueva Gaceta de Hannover*, ha llegado á ser indispensable la publicación de un juicio exacto de ese acontecimiento histórico. Según noticias de Berlín, fecha 25 de Junio, parece que M. de Schleinitz ha recibido orden del príncipe regente para redactar acerca de dicho asunto una extensa Memoria en que se expongan los fines y recursos de la política prusiana. M. de Schleinitz se ocupaba en la confección del citado documento, que se dirigirá á las cortes alemanas y extranjeras, bajo la inspección del príncipe regente.

En los círculos mercantiles de la capital de Prusia se ha recibido con satisfacción la noticia de negociaciones entabladas entre Francia y Prusia para celebrar un tratado de comercio. La mayor extensión de relaciones comerciales entre los dos Estados limítrofes no podrá menos de estrechar los vínculos de amistad que los unen.

Los nueve regimientos de artillería del ejército prusiano se han armado con cañones rayados, contando en la actualidad 216 piezas, además del gran número de cañones desmontados que podrán ponerse muy pronto en estado de servir.

Prusia, según asegura la *Gaceta de Weser*, se ha dirigido á los Estados federales que nombran comandantes de cuerpos de ejército, á fin de que comisionen personas facultativas para discutir el punto de la organización militar federal. Austria ha consentido, y es de esperar que se remedien por lo menos los defectos capitales que existen en la organización actual.

Anuncia la *Gaceta de Colonia*, con referencia á noticias de Viena fecha 26 de Junio, que se trata de inaugurar con extraordinaria solemnidad la sección del ferro-carril de Viena á Munich por Salzbourg, á fin de hacer notar la confraternidad que entre ambas capitales existe. Parece que el emperador de Austria celebrará con tal motivo una entrevista con el rey de Baviera, debiendo verificarse la inauguración en los primeros días de Agosto, por tener que aguardar á que el rey de Baviera regrese de los baños de mar de Scheveningue.

Según la *Prensa de Viena*, parece que por el ministerio de Hacienda se ha remitido á la comisión de presupuestos del Consejo del imperio el informe de la comisión correspondiente acerca de la deuda austriaca. Según dicho informe, reducida la deuda al tipo uniforme de 5 por 100, representa un capi-

tal de 2,265 millones de florines austriacos. En el proyecto de presupuesto para 1861 se abre un crédito de 113,407,500 florines para los intereses de la deuda, y otro de 13,057,000 para la amortización.

### CONTESTACION DEL GOBIERNO AUSTRIACO Á LA NOTA DE 25 DE MAYO DEL CONSEJO FEDERAL.

Viena 27 de Junio.

Señor baron: El encargado de negocios suizo me ha dirigido una nota cuyo contenido concuerda con lo que el señor presidente de la Confederación tuvo á bien decirnos sobre la inadmisibilidad de las últimas proposiciones francesas que tendían á resolver la cuestión saboyana.

La nota del Sr. Steiger termina declarando que la Suiza solo puede mantener su programa, y que expresa, por consiguiente, el deseo de ver reunirse la conferencia para discutir la cuestión de los distritos neutrales, que afecta tan evidentemente al interés general de una solución conforme á las estipulaciones de los tratados.

Estamos dispuestos por nuestra parte á deferir eventualmente al deseo del Consejo federal. Sin embargo, la situación política, que se complica más y más, no nos permite tomar la iniciativa en este asunto.

El encargado de negocios de Suiza me ha remitido una Memoria, con fecha 28 de Mayo, de que no creo necesario transcribir el texto.

Os ruego, señor baron, que deis las gracias al presidente de la Confederación porque nos ha comunicado este documento.—*Reckberg.*

### CIRCULAR DE SUIZA.

Caballero: La legación de Cerdeña nos ha remitido, en nombre de su gobierno, por nota de 14 del corriente, la noticia oficial de que la Cámara de los diputados, así como el Senado del reino sardo, han aprobado el tratado de 23 de Marzo concerniente á la cesión de la Saboya, comprendiendo las provincias neutrales de dicho país, y que S. M. ha acordado inmediatamente su ratificación al dicho tratado.

Es además notorio que el mismo día (14 de Junio) las autoridades del imperio francés tomaron posesión de la Saboya, y que en la semana anterior penetraron tropas francesas en las provincias neutrales.

Nos hemos enterado de la citada comunicación: pero no podemos guardar silencio; al contrario, debemos recordar nuestras anteriores representaciones relativas al particular, sosteniendo nuestra opinión y renovando aquí de la manera más positiva las protestas que constantemente hemos formulado contra el tratado en cuestión.

Servios, caballero, dar conocimiento de una manera conveniente al gobierno cerca del cual estais acreditado, de este despacho; pidiendo al mismo tiempo que se verifiquen lo más pronto posible las conferencias de las potencias invocadas por la Suiza.

Recibid, etc.—El presidente de la Confederación, *Frey Herose.*—Berna 18 de Junio de 1860.

En los periódicos de Méjico que hemos recibido ayer, encontramos, bajo el epígrafe *IMPORTANTISIMO*, las siguientes noticias, que son en realidad de la mayor importancia para la causa del orden en aquella desventurada república:

«*IMPORTANTISIMO.*—Ha llegado hoy un parte telegráfico de Querétaro, en el cual participa el señor general D. M. M. Escobar, que acababa de pasar por aquella ciudad un extraordinario del Excmo. señor general D. Adrian Woll con dirección para esta capital, con despachos del expresado señor general, anunciando que el día 25 á las cinco de la mañana fué atacado en Guadalajara por don José Lopez Uruga, quien se había reunido con otros cabecillas de Jalisco, formando un grueso de facciosos de más de 7,000 hombres. El general Woll tenía á sus órdenes 2,700, y á las nueve de la mañana todo estaba concluido, habiendo sido rechazados los enemigos con pérdidas considerables, y quedando D. José Lopez Uruga herido y prisionero del general Woll.

El Excmo. señor general presidente llegó á Guadalajara el mismo día á la una de la tarde.

«Luego que llegue el extraordinario daremos más pormenores.

«Al cerrar nuestro periódico hemos adquirido los siguientes:

«El general Woll está herido.

«Según dijo el extraordinario á su paso por Querétaro, la herida de Lopez Uruga está arriba de uno de los muslos, y se cree que era mortal.

«El segundo cuerpo de ejército debía entrar el mismo día 25 en Guadalajara.

«A la salida del extraordinario, la caballería de la plaza se disponía á seguir en persecución de los fugitivos.

«El general Woll expidió una proclama en la mañana del 25. Dieha proclama ha sido comunicada á Méjico por el telégrafo de Querétaro. En ella el general Woll da á sus soldados las gracias por su brillante comportamiento; compara su corto número con el considerable de los facciosos, y dice á aquellos que no podían ofrecer al general presidente á su llegada á Guadalajara mejores trofeos que los trenes y la multitud de prisioneros hechos al enemigo, y entre quienes se cuenta su mismo general en jefe.

«Parece que el número de muertos y heridos que los comunistas tuvieron en Guadalajara es considerable.»

## SECCION OFICIAL.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

#### REALES DECRETOS.

Habiendo jurado y tomado asiento en el Senado D. Domingo Mascarós, diputado á Cortes por el distrito de Játiva, provincia de Valencia, vengo en mandar que se proceda á nueva elección en di-

cho distrito con arreglo á la ley de 18 de Marzo de 1846 y su adicional de 16 de Febrero de 1849.

Dado en palacio á veintisiete de Junio de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

Habiendo jurado y tomado asiento en el Senado D. Domingo Mascarós, diputado á Cortes por el distrito de Nules, provincia de Castellon, vengo en mandar que se proceda á nueva elección en dicho distrito con arreglo á la ley de 18 de Marzo de 1846 y su adicional de 16 de Febrero de 1849.

Dado en palacio á veintisiete de Junio de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

No habiendo producido remate por falta de licitadores las dos últimas subastas públicas celebradas para adjudicar la construcción de una falúa y reparación del bote viejo con destino al servicio sanitario del puerto de Malaga, vengo en autorizar al ministro de la Gobernacion, de acuerdo con mi Consejo de ministros, para que proceda á contratar dichas obras sin la formalidad expresada, conforme á lo dispuesto en el párrafo octavo del art. 6.º del real decreto de 27 de Febrero de 1852, por la cantidad de 17,037 rs., tipo fijado en las condiciones de la subasta.

Dado en palacio á veintiseis de Junio de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Gobernacion, José de Posada Herrera.

## EL REINO.

MADRID 5 DE JULIO DE 1860.

DEBATES DEL CONGRESO DE DIPUTADOS SOBRE EL PROYECTO DE CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA.

II.

Concluimos nuestro artículo anterior preguntando si la union liberal es hoy lo que debe ser como partido llamado á fundir en uno solo todos los elementos de orden del antiguo progresista y los del moderado que no quieren hacerse sordos al bien del país y á las útiles lecciones de la experiencia. Los iniciados en sus misterios, que deben saber del particular más que nosotros, nos darán la mejor respuesta. Veamos, pues, lo que han dicho acerca de ello los oradores de union liberal al discutirse en el Congreso el proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

Pero antes séanos dado hacer una observacion.

Todos los hombres que maduramente reflexionan sobre la marcha y carácter de los acontecimientos públicos, convienen, sean cuales fueren sus opiniones, en que de algunos años á esta parte los partidos políticos de España han experimentado insensiblemente alteraciones ó modificaciones importantes, y están en camino de consolidarse, ó refundirse, ó reconstituirse, unos con arreglo á su propia índole, otros según la índole especial de las circunstancias en que se encuentran. Sobre este fenómeno no cabe discusión, porque á despecho de la voluntad humana los hechos son de suyo irrevocables. Únicamente aquellos hombres que no ven ó no quieren ver la realidad son los que niegan el hecho, como si la corriente del río hubiera de parar su curso porque la ceguera ó el interés de unos cuantos se empeñase en decir que el río no existe.

Casi siempre que se ha hablado de la muerte de los antiguos partidos ha salido alguno de los individuos que en ellos militan repitiendo aquellos conocidos versos

*Los muertos que vos matais  
gozan de buena salud;*

lo cual, sin embargo, no impide que los susodichos partidos hayan experimentado en su modo de ser alteraciones radicales que modifican su economía y los colocan en situación muy diversa de la en que estuvieron cuando se hallaban en la plenitud de su genuina fuerza.

Claro es que los partidos no desaparecen en un momento, ni aun habiendo ya perdido la sávia vivificadora; claro es que mucho despues de haberlos debilitado ó anulado las circunstancias, hay todavía quien se forja la ilusión de que existen inalterables en sus condiciones y capaces de representar el mismo papel y de dar los mismos frutos que en los días de su mayor virtud y eficacia. Pero esto no quiere decir en manera alguna que el fenómeno que hemos indicado no exista, sino que la extremada fé en la consistencia y duracion de un partido, ó la pasión que se obstina en desconocer todo lo que puede contrariarla, ó el convencimiento del propio descrédito que no quiere darse por vencido, y que se aferra á lo pasado (por si logra renacer algún día) como á la única tabla de salvacion en el naufragio de sus esperanzas é intereses, niegan lo que es un hecho reconocido y confesado

hasta por hombres de diversas opiniones que militan en las parcialidades políticas más opuestas.

En prueba de ello, véase lo que ha expuesto acerca de este particular, en la discusión de que tratamos, un orador cuyas ideas están á inmensa distancia de las de El Reino, pero á quien no se podrá, sin cometer injusticia, negar vasta instrucción y gran talento.

«La union liberal, y nadie se asombre de lo que voy á decir (exclamaba el Sr. Rivero, representante de la democracia en el seno de las Cortes), es el resultado lógico, la consecuencia necesaria, la emanación directa, inmediata, indispensable, de las grandes perturbaciones políticas que han agitado el país en estos últimos veinticinco años; tiene una porción de elementos de grandes raíces, de grande importancia en nuestro país.» «Los partidos políticos de España, como todos sabemos (añadía el mismo orador, y en esta cuestión, como cuestión que es de hecho, estamos completamente de acuerdo con S. S.), vienen descomponiéndose, y este hecho, á imitación de lo que acontece en la esfera orgánica, da lugar á que de su descomposición nazcan nuevos elementos, nuevos organismos políticos, nuevos partidos, y con ellos nuevos representantes de las aspiraciones y tendencias del porvenir.»

Ahora bien: que los antiguos partidos han experimentado en su modo de ser alteraciones más ó menos esenciales, por efecto de las perturbaciones, de la descomposición de que hablaba en las Cortes el diputado demócrata, es una cosa evidente. Nosotros mismos, como todo el que profesa con sinceridad una doctrina y tiene fe en la fuerza vital de un partido, hemos luchado antes de ahora con la evidencia que se apoderaba de nuestra razón, porque nos dolía ver en cierto modo amenguada ó desvirtuada la saludable eficacia del partido moderado á quien tantas y tan útiles reformas debe el país, y con ellas la fructuosa consolidación del sistema representativo. Nosotros hemos empezado por creer que el pensamiento de la llamada union liberal (pensamiento mal comprendido y planteado por muchos de los mismos que lo proclamaban) era cosa irrealizable, era pura y simplemente una transacción accidental de intereses egoístas, aspecto bajo el cual lo miraban y defendían, más ó menos directamente, casi todos los escritores afiliados bajo la nueva bandera. Pero la marcha natural de los sucesos; los acontecimientos, que son muchas veces más lógicos que los hombres y que los partidos; cuanto ha pasado entre nosotros de algunos años á esta parte, y muy principalmente desde que en Julio de 1856 acabó del modo que todos sabemos la orgía revolucionaria del bienio, destinada á dividir, desacreditar y enterrar para siempre al antiguo partido progresista, á lo menos como partido capaz de satisfacer en el gobierno las necesidades del tiempo presente, han venido á corroborar que la incomprendible amalgama de elementos heterogéneos llamada union liberal era como presentimiento, como preludio, digámoslo así, de la existencia de un partido nuevo, fruto de causas que ni remotamente sospechaban, satisfacción de necesidades en que ni remotamente creían los mismos que bajo el nombre de centro parlamentario se unieron en las Cortes constituyentes para luchar con un poder que les hacia sombra y contrariaba sus planes de dominación exclusiva.

La union liberal (y le damos este nombre como podríamos aplicarle otro cualquiera, solo con el objeto de distinguirla de algun modo) es un hecho incontrovertible. La existencia de la union liberal es más; es una necesidad indeclinable del estado actual de nuestros partidos políticos, y podría llegar á ser un gran elemento de gobierno y de prosperidad para el país si satisficiera las condiciones por cuyo influjo ha nacido, vive, y hasta se sostiene en el mando. Pero ni todos los individuos que militan en las filas de ese nuevo partido consideran su destino tan importante como en realidad pudiera serlo, ni saben anteponer el logro de un pensamiento político profundo y trascendental á las pequeñeces y miserias que hasta ahora han solidado prevalecer en la constitución, desarrollo y sostenimiento de la parcialidad dominante.

La empresa, sin embargo, es más fácil de lo que á primera vista parece; y para persuadirse de ello basta examinar cómo han apreciado la índole y condiciones del nuevo partido los que figuran en él, y hasta qué punto difieren en este particular del modo de ver del Sr. Rivero. Pero nos hemos ya extendido demasiado: mañana continuaremos.

El secretario de la redacción, Fernando del Castillo.

La Epoca dirige anoche á El Horizonte la siguiente admonición, que no sabemos si será síntoma de lo que piense hacer el gobierno en el particular importantísimo á que se refiere. De desear sería que el diario vespertino hablase en este punto con claridad, para que la opinión pública juzgase con arreglo á datos ciertos, y no apoyada solo en conjeturas que pueden carecer de fundamento.

«Aunque Marruecos, dice El Horizonte, pague el

primer plazo y venga la embajada, el gobierno no puede discutir de buena ó de mala fe ninguna modificación del tratado de paz, puesto que las Cortes le aprobaron como está. El Horizonte, en su singular alarde de puritanismo constitucional, incurra en dos errores á cual más graves. El rey, según el artículo de la Constitución vigente, puede declarar la guerra y celebrar la paz, dando el derecho de dar su aprobación como necesaria al tratado, siempre que por este no se comprometa la independencia ó no se ceda parte del territorio. En cualquier otro caso podrán exigir la responsabilidad á los ministros; pero el tratado quedará firme, valedero y subsistente desde el instante en que se ratifique por el gobierno. Vea, pues, El Horizonte cómo el gobierno puede, constitucionalmente, modificar el tratado de paz; y comprenda que su peregrina teoría no puede sostenerse sin menoscabar una de las más altas y de las más útiles prerogativas de la Corona. Aconsejamos á nuestro colega que en lo sucesivo, antes de desempeñar el ingrato papel de censor, medite acerca del fundamento de sus censuras.»

Dice La Correspondencia:

«Es sensible que la comisión de reforma electoral no pueda dar terminados sus trabajos durante el interregno parlamentario, pero según nuestras noticias, deben ausentarse en breve varios de los individuos que la componen, y esto impedirá que el proyecto adelante durante el verano.»

Quisiéramos equivocarnos; pero se nos figura que el proyecto de reforma electoral (del cual nos haremos cargo oportunamente con el detenimiento que su importancia requiere) está destinado á seguir por el mismo camino que el de ley de imprenta. Para la primera legislatura de 1862 hablaremos. Así como así el asunto no es de mucha trascendencia, y bien puede aguardar madura resolución, sin que se resentira por ello el prestigio de las instituciones representativas.

La comisión que ha de formular dictámen sobre este proyecto, lo mismo que la encargada de examinar el de ley de imprenta, se compone en su mayor parte, si nos es fiel la memoria, de diputados que son al mismo tiempo funcionarios públicos.

Á la fecha de las últimas noticias que recibimos de Gibraltar, aun no había llegado de Mazagan á dicha plaza el hombre de confianza con los millones que el sultán, por medio de su ministro en Tánger, ha anunciado haber remitido á la fortaleza británica, como parte del pago del primer plazo de la indemnización estipulada en el tratado de paz.

Allí se aseguraba, por el contrario, que nunca habían estado los moros menos dispuestos á pagar que ahora; que lo que harían sería entretener, como siempre, con ofertas engañosas, á fin de tener lugar de conocer el resultado de las dos embajadas del sultán á París y Londres, y que si no les era favorable, se avendrían á satisfacer solo 100 de los 400 millones; pero á condición de que evacuarámos inmediatamente á Tetuan. En otro caso, no darían ni un real, aunque conservásemos esta plaza hasta la consumación de los siglos. Como prueba de ello, nos dicen que aun no se ha hecho el tratado de comercio, ni ejecutado el convenio de Melilla, ni tomada posesión de Santa Cruz la Pequeña.

Desearíamos que los diarios ministeriales, que nos han anunciado á son de trompetas y clarines, la próxima embajada del sultán de Marruecos á esta corte, nos dijese si el ministro de Negocios extranjeros marroquí, el célebre Ketib, ha devuelto á nuestro representante en Tánger la visita que le hizo á su llegada á aquella plaza.

En un periódico vespertino leemos lo siguiente: «El Diario Español, recordando que el año pasado y después de haberse fallado un célebre proceso, insistía todavía este periódico en que la opinión pública era en ciertas materias de alta moralidad soberano juez, se jacta hoy de haber defendido con firmeza la doctrina de que la opinión pública es el verdadero juez en los procesos de los ministros.»

Se nos figura que El Diario Español, al expresarse así, ó no ha dicho lo que quería, ó no sabe lo que ha dicho, ó es el periódico más revolucionario que hoy se publica en Europa.

Dos ó tres preguntas nos bastarán para justificar la observación que antecede: Si la opinión pública es el verdadero juez en los procesos de los ministros, ¿qué viene á ser, en concepto de El Diario Español, el Senado constituido en tribunal? ¿Desea El Diario Español que la opinión pública, erigida en verdadero juez, sea quien procese, juzgue, sentencie y aplique el castigo á los ministros culpables? Medite El Diario Español sobre sus palabras, y acaso se convencerá de que, con un juez como la opinión pública, ó los ministros no serían castigados nunca sino con penas morales, ó serían castigados de una manera feroz, y el castigo alcanzaría á muchos inocentes y á los mismos espectadores del suplicio.»

Con razon observa un periódico que hace algun tiempo que los diarios progresistas publican más ó menos manifiestamente escritos de espíritu anti-dinástico que pasan libremente por la fiscalía de imprenta, al paso que son detenidos en ella artículos que solamente tienen por objeto denunciar y combatir abusos electorales y parlamentarios.

Leemos en El Pensamiento Español: «Recordarán nuestros lectores que cuando se aprobaron los preliminares del tratado de paz, los periódicos ministeriales, para neutralizar el mal efecto que produjo en el ánimo de los españoles el abandono de Tetuan á tanta costa conquistado, nos dijeron:—Aunque se estipule que vamos á volver la plaza, la plaza será nuestra perpetuamente. Jamás los moros podrán entregarnos los 400 millones, y por consiguiente nunca dejaremos de poseer á Tetuan en garantía.»

«Este era el lenguaje de los periódicos que pasan por órganos del gobierno; y hoy esos mismos diarios, viendo que los moros no pueden pagar la cantidad convenida, que ni siquiera han podido satisfacer los 100 millones del primer plazo, indican, no ya que sus ratiocinios se han cumplido, no ya que Tetuan ha de ser española, sino que acaso sería conveniente devolver la ciudad á los moros.»

«Francamente: falta ya la paciencia para aguantar á esos periódicos, los cuales acaso se figuren que España es una nación de bobos á la cual puede tratarse con el desenfado con que ellos la tratan.»

Lo peor que hay en esto para los diarios semi-oficiales, es que cuanto dice El Pensamiento en los párrafos que anteceden es verdad, y por lo tanto incontestable.

El Horizonte desmiente de este modo tres afirmaciones de un periódico ministerial:

1.ª Que en una reunion de notabilidades del partido moderado se acordó que el general Calonge presentase su proposición. Esto es completamente falso.

2.ª Que la reunion y la proposición eran efecto de cierta carta venida de París. Esto es tambien completamente falso.

3.ª Que el acuerdo de atacar al gobierno no fué unánime; no habiendo habido reunion ni carta, claro es que esta última noticia es tambien como las precedentes.»

Leemos en La Correspondencia:

«Parece que el Consejo provincial de Albacete ha hecho dimisión. Las Novedades indica que despues de haber propuesto algunos ministeriales el nombramiento de un consejero á quien el espíritu de partido califica de neo-católico, fué recibido este con tanto disgusto, que se quiso nombrar una comisión que representara contra el gobernador.»

No sabemos si esta version de la dimision de los consejeros; pero estamos seguros, que este ha debido tener razones poderosas para dar curso á las dimisiones. En ciertas provincias el caciquismo es un mal inveterado, y todo lo que tienda á desarraigarlo tropieza con grandes dificultades.»

El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa con fecha 12 de Junio próximo pasado que no ocurre novedad en aquella isla, y que su estado sanitario es tan satisfactorio como puede esperarse de la estación.

Los súbditos españoles residentes en la ciudad de Guadalajara (Méjico) han remitido al ministerio de la Guerra el acta y lista de suscripción, importante 58,804 rs., con destino á los gastos de la guerra de África; habiéndose dignado S. M. mandar se den las gracias en su real nombre á los interesados, y que se haga público por medio de la Gaceta su patriótico desprendimiento.

Dice La Correspondencia que ha perdido todo crédito la noticia relativa al nombramiento del bizarró marqués de los Castillejos para generalísimo del ejército de las Dos-Sicilias.

La Correspondencia se hace cargo de la primera parte de nuestro artículo de ayer en el párrafo siguiente:

«Nos pregunta El Reino si le consideramos en el número de los evolucionarios á que se refiere El Horizonte. Sentimos tener que responder con otra pregunta: ¿Se considera nuestro colega dentro del partido moderado? Diferentes veces nos ha dicho que sí. Opina El Reino sobre todas las cuestiones políticas de la misma manera que El Horizonte? Hablen por nosotros sus números, que responderán negativamente, pues que El Reino ha tenido elogios para personas y para actos censurados por El Horizonte. Ahora bien: El Horizonte nos ha dicho en todos los tonos que él es el órgano genuino del partido moderado, y que no están dentro de la ortodoxia los que no profesan sus principios. Conque saque El Reino la consecuencia.»

Como se ve, La Correspondencia se vale de un subterfugio para no contestar á la pregunta que ayer hicimos, lo cual da á conocer claramente su falta de razon y de franqueza.

Que El Reino haya tenido elogios para personas y actos que ha censurado El Horizonte, no quiere decir en manera alguna que El Reino haya dejado de ser conservador ni un solo momento, y mucho menos que El Horizonte sea pontífice infalible autorizado para excomulgar á nadie. El Horizonte mismo, en su discreción, no podrá menos de estar de acuerdo con nosotros y de condenar la mala interpretación ó aplicación que ha dado á sus palabras La Correspondencia, con un espíritu conciliador y atractivo que enamora.

De otro modo, vista la lealtad y franqueza de que El Horizonte blasona con razon harta, y habria hecho buena hoy mismo la observación del órgano oficioso del ministerio, y nos habria declarado, aunque en ello se equivocase de todo punto, evolucionarios y ágiles. Importa, sin embargo, para evitar interpretaciones, y atento el respeto que mutuamente nos debemos todos en sociedad, que El Horizonte se tome la molestia de decir si ha aludido á El Reino en los calificativos que nos aplicó y no se atreve á sostener La Correspondencia.

Del otro suelto que el diario ministerial nos consagra, nos haremos cargo mañana. La falta de espacio nos impide efectuarlo hoy mismo.

Con la lealtad que nos es propia vamos á hacernos cargo de tres párrafos que nos dirige El Clamor Público.

Dice así el primero: «El Reino pretendiendo contestar á las líneas que le dedicamos sobre un asunto que afecta solo á actos de la vida privada de personas respetables, amontona palabras y más palabras á falta de razones; pero usa de ciertas retenciones en un negocio entre dos periodistas que, por causas que ignoramos, hizo público.»

El Reino no ha hablado de actos de la vida privada, ni empleado retenciones como supone El Clamor. Al dar cuenta de que el Sr. Corradi volvería desde 1.ª de Agosto á hacerse cargo del periódico que hoy tiene alquilado el Sr. Raseon, dijimos que estos señores se habían llegado á entender al fin, «no sin que mediaran disgustos (son palabras textuales) de que no queríamos hablar por ser cosas de interés privado.» Aun esto, que en realidad á nadie ofendía, lo rectificó satisfactoriamente El Reino á la primera insinuación de El Clamor. Por lo demás, el traspaso de un periódico que al cambiar de dueño ó de arrendatario ha de mudar de política, no es cosa privada, sino pública, y de la que puede y debe juzgar la prensa periódica.

Segundo párrafo de El Clamor: «Semejantes retenciones parecen querer dar á entender que entre los dos periodistas han pasado disgustos, y como esos disgustos puede suponerse que procedieran de la falta de cumplimiento de las obligaciones que contrajeron, y esto es completamente falso, nosotros retamos á El Reino á que, excluyendo toda palabra innecesaria, refiera sobre el particular, no lo que dice que ha oido, sino lo que le conste ó crea positivo.»

Se equivoca el diario alquilado suponiendo que las retenciones de El Reino (que no tenia por qué

emplear retenciones, ni le importa nada que El Clamor se alique ó se desalique), podrian dar á entender lo que él indica. El es, pues, quien hace sospechar lo que nosotros no hemos dicho ni pensado decir, interpretando nuestras palabras de modo que no parece sino que se trataba en realidad de falta en el cumplimiento de obligaciones contraídas.

Tercero y último párrafo de El Clamor:

«Calumnia, calumnia, que algo queda, pensarán los que, según nos cuenta El Reino, le llevan esas historias acerca de la vida privada. Si El Reino las da crédito, publíquelas bajo su responsabilidad; si las cree falsas, absténgase de aludir á ellas, porque ciertas retenciones son para las personas honradas más ofensivas que las acusaciones claras y terminantes. En estas la defensa es fácil y la verdad triunfa prontamente; en aquellas, la herida que hace el ave y ponzoñoso dardo de la calumnia, disparado por mano villana, es incurable; porque cuando se descubre el veneno, ha producido ya sus efectos.»

Á las corteses palabras de este párrafo nada tenemos que añadir. Ellas vienen á corroborar que, en efecto, El Clamor Público no puede en manera alguna colocarse al nivel de El Reino.

El Diario Español publica la siguiente carta que desde Londres le ha dirigido D. Enrique Tellez de Lazeu, secretario de D. Juan de Borbon, sobre la cual nuestro colega hace algunos comentarios:

«Londres 30 de Junio de 1860.—Señor director de El Diario Español.—Muy señor mío: He visto en el apreciable periódico de V. de 21 del presente, que al ocuparse del príncipe D. Juan de Borbon, mi señor, saca V. á colación una causa que de real orden se me formó por uno de los muchos gobiernos de pacotilla que han pesado sobre el país, y que se me devolvió la libertad el día que un gobierno digno y compuesto de hombres ilustrados se penetraron de lo absurdo de la causa que se me seguía, y me abrieron de par en par las puertas de la cárcel, juzgando que no merecía estar privado de mi libertad un solo instante.»

Usted me permitirá que no me extienda más en justificaciones innecesarias, porque precisamente meneando lodo tendría que salpicar á muchos, y hoy que tengo la honra de servir á D. Juan de Borbon, que quiere olvidar las faltas de todos, no me es permitido entrar en una polémica que á nada conduce; permítame V., pues, que dejando mi humilde persona de lado, me ocupe solo de la parte que hace referencia á mi señor.

El príncipe D. Juan no viste ningun traje ridículo para producir la hilaridad; y si se da á luz 25 años despues de los hechos que ahora motivan la protesta, V. comprenderá en su claro talento, que si antes hubiese dado un paso, hubiera sido ridículo; D. Juan profeta de la ley de 1834 cuando ha venido á ser el jefe de su familia.

Para nada tiene S. A. que hablar de su hermano, y me complace sobremanera el que reconozca V. que para nada se habló de D. Juan en San Carlos de la Rapita; mi señor es completamente extraño á aquel hecho deplorable, y tiene el orgullo de jamás haber hecho armas contra su patria, ni haber conspirado para que se derrame una gota de sangre; júzguese como quiera la conducta de don Juan por amigos y enemigos, siempre será un príncipe sin tacha ni reproche.

D. Juan no se titula rey, ni siquiera infante, puesto que la ley le declara desposeído de este título, y en ello acata el decreto de las Cortes por más que proteste contra él. Creería hacer un agravio á la ilustración de V., si tratara de probarle la diferencia que hay entre las Cortes de 1834 y las actuales.

Afirma V. que no le queda á D. Juan otro recurso que entregarse en cuerpo y alma á la merced de la democracia, probablemente para venderla despues, como á los que por él y su familia han sacrificado sus vidas y sus haciendas. Siento, señor director, ver que la pasión de partido hace perder el tino á los hombres de más talento. Don Juan no ha venido á nadie, ni venderá á nadie, porque es demasiado noble y leal en todos sus actos y pensamientos.

El príncipe, al sostener sus derechos, quiere separarlos completamente del oscurantismo absolutista que se acogió á las banderas de su padre, y fué la causa de su ruina; D. Juan no ha sido absolutista nunca; sus opiniones liberales han sido siempre las mismas, y hoy se ha convencido de que los partidarios de D. Carlos no eran los defensores de sus derechos personales, sino de una política propia de ellos, y á esta fecha no hay un solo carlista de los emigrados que haya venido á prestarle homenaje; es que ven en D. Juan perdidas sus ilusiones, y tengan las pretensiones del príncipe el resultado que quieran, son un triunfo de que deben alegrarse sinceramente todos los liberales, puesto que ya las instituciones están aseguradas en mayor ó menor escala, sea el que quiera el vencedor en la lucha que empieza. Los absolutistas no tienen bandera; si inventan alguna será muy ridícula.

Ruego á V., señor director, no ponga en duda la verdad de cuanto tengo la honra de decir á usted, pudiéndole asegurar que cuanto se diga en contra es completamente falso; y esperando tendrá V. la bondad de dar cabida en su ilustrado periódico á esta contestación, que espero reproduzcan los demás que publicaron su artículo, me ofrezco de V. con la mayor consideración su atento seguro servidor Q. S. M. B.—Enrique de Lazeu.

Ha sido autorizado D. Manuel García de Guadiana, para poder construir las obras necesarias á fin de aumentar el caudal de agua que hoy toma del río Ucieza y montar dos nuevas piedras en el molino harinero que posee en el término de Bahillo, provincia de Palencia.

Tambien ha obtenido el correspondiente autorización D. Fernando Muñoz, para utilizar las aguas del río Caudal como fuerza motriz de un molino harinero que intenta construir en el término de la parroquia de Soto, provincia de Oviedo.

El Correo de Mallorca dice el 22, que de sus noticias acerca de la colocación del cable telegráfico entre las Baleares y la península, resulta que puestas las señales de amarre en la bahía de Santa Ponce y la de Alcudia por el Sr. Palet y el ingeniero del contratista M. Eugène Bartholomieu, se vino este á Valencia á fin de hacerse cargo del material para la construcción de la línea terrestre, cuyo trazado está concluido ya en la isla. El 21 llegaron á Palma alambres, aisladores y aparatos, y se esperaba mayor cantidad en otro buque.

S. M. el Rey ha enviado al Instituto agrícola catalán de San Isidro 10,000 rs., con objeto de que se destinen á las más urgentes atenciones de aquella corporación.

Se han dado las gracias de real orden al gobernador de Almería, Sr. Picon, por la noble conducta que ha observado, trasladándose desde la capital á la villa de Adra tan pronto como recibió de oficio la noticia de hallarse invadida del cólera, y se han aprobado cuantas disposiciones dictó para socorrer á los desgraciados y calmar los ánimos de aquellos afligidos habitantes.

Se ha dispuesto que en vez de 36,000 rs. seña-

lados para gastos de secretaria de la dirección general de artillería, sean 50,00 desde 1.ª del actual, alcanzando tambien esta real disposición á la dirección de ingenieros, que se halla en igual caso.

En las listas de los donativos ofrecidos á Su Santidad, que publica el Boletín Eclesiástico de Barcelona, figura el señor obispo por 20,000 rs. Entre los anónimos figuran una corporación eclesiástica por 22,000; una señora marquesa por 6,000; una señora por 2,000, y un católico, por 50,000.

Hoy regresa á Barcelona el general Dulce. Ayer mañana salió para Vitoria el general Manzano, capitán general de las provincias Vascongadas.

El general D. Genaro de Quesada saldrá muy en breve para encargarse del mando militar de Granada.

La Dirección general de obras públicas anuncia las siguientes subastas para el día 3 de Agosto próximo:

La de las obras de ensanche de un puente sobre el Ser, en el trozo segundo de la carretera de Gerona á Besalu, provincia de Gerona, cuyo presupuesto, con el aumento de un 15 por 100, asciende á 57,723 rs. 7 céntimos.

La de las de un puente sobre la riera Celrá, en el trozo trece de la carretera de Tarragona á Palamos, provincia de Gerona, importando el presupuesto, con el mismo aumento, 120,781 rs. 92 céntimos.

La de las de fábrica del puente de Poreo y pontones de Basteiro, Santa Maria de Neda y los Molinos, en la carretera de Betanzos á Juvia, bajo el tipo de rs. 384,835-90.

Ha señalado tambien la misma dirección el día 27 del actual para la nueva subasta de arrendo de la navegación del canal imperial de Aragón, bajo el nuevo tipo de 180,750 rs., cuyo segundo remate no tuvo efecto en 20 del pasado por falta de licitadores.

La Iberia de hoy ha sido recogida de orden de la autoridad.

La Discusion no se ha visto hoy por nuestras oficinas.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-70, 80 y 85 c.; publicado; á plazo, 49-85 c. y 50-10 fin cor. vol.

El diferido á 41, publicado; á plazo, 40-85, 90 c. y 41-30 fin cor. ó á vol.

Deuda del personal á 12-85 c. y 13, publicado.

## ÚLTIMA HORA.

SENADO.

Sesion de hoy 5 de Julio de 1860.

Abrióse á las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del señor marqués del Duero; y despues de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario.

Entrándose en la órden del día, se leyó el dictámen de comision concediendo pensión á doña Isabel y á doña María Bañez.

Se leyó el proyecto de ley sobre recompensas á los militares inutilizados en campaña, y á las familias de los que fallecieron de sus resultados.

Abierta discusión, pidió la palabra en contra el Sr. Sierra, quien al retirarnos de la tribuna, seguía en el uso de ella.

## QUESTION DE ÁFRICA.

Segun las últimas noticias que se han recibido de Tetuan, el general Rios pasó la noche del 2 con intranquilidad, de resultas de una erupcion en toda la piel que se habia presentado. El día 3 continuaba lo mismo, habiendo pasado la noche bastante incómodo.

Por lo demás, no ocurría novedad alguna en las tropas que guarnecen aquellos puntos, ni en las de Ceuta y puestos avanzados.

Hoy parece que sale de esta corte la comision encargada de cobrar el primer plazo de la indemnización, presidida, como anunciamos, por el tesorero central Sr. Echenique, y compuesta de los oficiales de tesorería D. Francisco Muñoz y Luna y D. Santiago Montero. Tambien van algunos cobradores y contadores de la casa de moneda, y ocho carpinteros para encajonar los caudales y colocar los cajones en el buque que debe conducirlos á España. Tambien se han recibido los siguientes partes telegráficos:

«Gibraltar 4.—El ministro de Estado de Marruecos ha puesto á disposicion del representante español en Tánger los 100 millones de reales correspondientes al primer plazo de indemnización; dicha cantidad se halla en esta plaza y en la de Mazagan.

El emperador ha dispuesto enviar del interior fuertes conductas de metalico á las plazas fronterizas, con objeto de ponerlas á disposicion del gobierno español en lo que resta de mes, á fin de lograr la evacuación de Tetuan.»

«Gibraltar 4.—Anoche fondó el vapor Earl-of-Lonsdale, procedente de Mazagan: trae 1,594 cajas de dinero en oro y plata; no se sabe á punto fijo la cantidad; se depositan en el consulado de Marruecos: viene al cuidado de Hadji-Mohamed-Bensharem. Esta cantidad forma parte de la indemnización de guerra.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Tetuan 27 de Junio.

Estimado amigo: El Excmo. señor general Rios sigue algo mejor, aunque todavia de gravedad, por terminación del cólera que le atacó fuertemente y degeneró en tifus, que no se ha desarrollado en toda su intensidad, merced á los cuidados y ciencia de los señores facultativos Garcia Vazquez y Cortina; sin embargo, continúa todavia de peligro.

Digno enteramente es de elogio el trabajo prestado por el Sr. Lopez Cámara, teniente coronel capitán de ingenieros, bajo cuya dirección se ha construido el teatro cómico de esta ciudad. Las dificultades que ofrece el terreno, la escasez de maderas de dimensiones proporcionadas, y sobre todo de artistas, engrandecen mucho más el mérito de la obra y demuestra en sumo grado los altos conocimientos artísticos de su autor.

El Sr. Cámara, aunque encargado de otras varias obras de importancia en la plaza por la falta de oficiales del cuerpo, recibió con placer el encargo de dicha construcción por el señor coronel co-

mandante general de ingenieros D. Pedro Eguía, aunque conocía lo difícil que sería el poder responder como deseaba, secundando los deseos de sus superiores.

Tratábase, además, de una obra bien agena, bastante agena a los ingenieros militares; no había libros que poder consultar, ni objeto de comparación. El Excmo. señor comandante general recomendaba la brevedad del tiempo, que fuese de grandes dimensiones, que se construyese con las maderas disponibles que había en el parque, las que no solamente eran insuficientes, sino de mala calidad, y dicho con más propiedad, eran solo el sobrante ó desecho de la campaña; y por último, contaba solamente con los operarios de la clase de tropa, que si bien se encuentran jóvenes de alguna disposición, no son lo suficiente para que un maestro director pueda descuidarse ni un solo momento.

Animado el Sr. Cámara por su comandante, y secundado por sus observaciones, formó el proyecto, teniendo presente todo lo antedicho, y fué aprobado en todas sus partes, dando principio á la obra el día 24 de Mayo.

Eligióse un local bastante á propósito en el centro de la población, bastante despejado y hasta militarmente considerado, pues es lo que forma la plaza llamada hoy del Teatro, inmediata á la de España, y que servía de matadero á los marroquíes.

Consta el teatro solo de la planta baja, porque la longitud de las maderas no permitía otra cosa, siendo solo tabloncillos de pino de 9 y 15 pies de longitud, vigas de 22 pies y 12 pulgadas de escuadra de muy mala calidad, y tablazon abundante.

La mayor dificultad que había que vencer era la gran capacidad que había que darle, contando solo con un piso; sin embargo, hoy día se encuentra completamente concluido y ha causado la admiración de cuantos le han visto, que han llenado de felicitaciones al Sr. Cámara.

La planta del edificio consta de la platea, que la forman diez y seis palcos, con comodidad cada uno para ocho personas, una galería que la rodea del foro al palco escénico, de dos habitaciones ó cuartos destinados para contaduría y despacho á la salida de la puerta principal, lo que forma una segunda puerta, y de varios cuartos en comunicación por un corredor detrás del palco escénico y que sirven para vestuario.

La forma de la platea está compuesta de un semicírculo de 38 pies y 2 líneas de radio, que convergen hasta formar con los 30 pies de anchura de escenario la forma y proporciones más adecuadas, resultando de este 76 pies en su mayor anchura, en dirección paralela al escenario, y 92 pies desde este, en dirección perpendicular á él, ó en sentido del eje del edificio.

Algo excesiva parecerá esta última dimension, comparada con la que generalmente se da á los teatros modernos; pero el haberle dado mayor dirección en otro sentido hubiera ocasionado mayores dificultades para cubrirle, ó casi imposibilidad, y además, tenían que tenerse demasiado las líneas que forman el palco escénico, para que quedase de una abertura proporcionada, pues de lo contrario no hubiera sido bien visto desde los costados.

La superficie de la platea está distribuida en tres departamentos, separados por dos bonitas y bien construidas barandillas de madera. La primera parte la ocupa la orquesta, para la que se han construido buenos ariles y banquillos, al estilo de los teatros de Madrid. La segunda sirve para las butacas ó lunetas, construidas con perfección, enlazadas entre sí, con brazos y pintadas: son catorce filas, y pasa de 300 el número de ellas. La tercera es la parte circular, y está ocupada de bancos sin respaldo.

Todas estas localidades se comunican por un paso central de cuatro pies de anchura y dos laterales algo más estrechos. Todo el pavimento tiene su pendiente general hacia el escenario. A la orquesta se le ha construido una caja armónica de nueve pies de anchura. La galería que rodea toda la platea, está elevada sobre ella y tiene 10 pies de anchura; está formada por pies derechos á 6 1/2 de intervalo, un antepecho bajito con su pasamanos cubierto de damasco carmesí, y una cornisa muy sencilla al rededor. La parte de esta galería, que comprende la parte circular, está corrida; comprende 19 intervalos, siendo el del centro el que sirve de entrada á ambas, las que tienen unas gradas que sirven de asiento á los espectadores. Las otras dos partes, próximas al escenario, forman ocho intervalos á cada lado, que son los 16 palcos antedichos, los que se comunican por un corredor de 3 pies de latitud: en cada dos de estos intervalos se ha construido una ventanita apaisada, con 3 pies de luz y persianas para la ventilación.

Para el servicio del público hay dos entradas laterales que solo comunican á los palcos y lunetas, y otra tercera en el centro, que da entrada á la galería y bancos de patio; resultando de esta manera divididos los 37 intervalos de que está rodeada la gran platea, del modo siguiente: tres para puertas, 16 para palcos, y 18 en la galería con gradas.

El foro ó palco escénico es de dimensiones bastante grandes; tiene de profundidad en dimension del eje principal del edificio, 48 pies y en el otro sentido, 54 pies. Su elevación de 34 pies, permite que los telones corran sin plegar hasta la parte inferior. Carece de foso por la falta de tiempo; pero el entarimado que lo cubre, separando el pavimento, no disminuye la voz de los actores; únicamente se ha hecho un pequeño pozo ó cajón con su compuerta para el apuntador, y un tornavoz de forma elegante.

Por una escalera de mano se sube al peine ó corredor del telar, y por dos puertas que hay en el escenario se comunica al corredor del vestuario y á los palcos, que simultáneamente se comunican entre sí.

El gran salon, platea, palcos y galería, están cubiertos con un techo ó armadura de formas en número de seis, la mayor de ellas de 62 pies de cuerda; cuatro de ellas, que comprenden la parte circular, están colocadas en el sentido de los radios, apoyadas en el centro de una elegante columna, y tienen 40 pies de cuerda cada una. Todas ellas están compuestas de tirantes, pares, pendolón y tornapuntas, reforzados con empalmes y ensambladuras con sus correspondientes herrajes, resultando un simétrico conjunto, sumamente sencillo, ligero y bastante atrevido, en particular desde la parte semicircular hasta el escenario. Tres elegantes claraboyas dan ventilación y luz, en union con las de las paredes mencionadas.

Todo queda al descubierto, y la pintura es de color de rosa claro, que produce muy buen efecto. Sobre las puertas están los nombres de nuestros Reyes, y sobre el escenario se ostenta nuestro escudo de armas sostenido por dos ángeles, del que se desprende la cinta de Isabel María Luisa, en la que se lee esta inscripción: Teatro de Isabel II.

El ejército todo ha tributado un voto de gracias al Sr. Cámara, que tan dignamente ha sabido corresponder no solamente á los deseos del Excmo. señor general en jefe, sino al de todos los que con este medio podrán hacer menos penosa su permanencia en estas apartadas playas, y desean que se haga público por medio de la prensa, para satisfacción del genio que ha sabido tan dignamente demostrar sus altos conocimientos.

CORREO DE ULTRAMAR.

Las noticias que ayer recibimos de nuestras Antillas, y que alcanzan al 8 de Junio, vienen exhaustas

de interés. En esa fecha no ocurría novedad en aquellas islas. El Correo de Trinidad se lamenta de que en un medio de la sorprendente rapidez con que los pueblos cubanos marchan hoy por la senda del progreso, Trinidad permanezca estacionaria; pero al mismo tiempo conviene en que aquella localidad no es tan rica como los otros pueblos sus hermanos.

En una hacienda cercana á Santa Cruz (Puerto-Príncipe), salieron á caballo, bajo una tempestad, con objeto de bañarse, al propio tiempo que recorrian las fincas, los jóvenes D. Vicente Caballero y D. N. Montejo; y á poco de haber salido cayó sobre ellos un rayo, dejándolos muertos, igualmente que los caballos que montaban.

El día 27 de Mayo último, á las seis y media de la tarde, hubo en Santiago de Cuba un ligero temblor de tierra, que como siempre, causó alguna alarma á los que sintieron la sacudida. Antes de la Pascua de Resurreccion se habían sentido ya seis ó siete.

Estaban haciéndose grandes preparativos en la Habana para dar un magnífico baile en la quinta de los Molinos, dispuesto por el capitán general, en celebridad de los días de su esposa la condesa de San Antonio.

La procesion del Corpus se ha verificado este año en la Habana con tanto lucimiento, con una concurrencia tal, que ha excedido á la de los años anteriores.

En el mismo punto han sido ejecutados en garrote vil los asesinos del Sr. D. Antonio Gonzalez Agüero.

SECCION DE PROVINCIAS.

Recuerdo. Ayer se celebró en la Coruña la función de costumbre en conmemoracion del voto que hizo aquella ciudad en 1539, cuando el asedio que el ejército inglés puso á dicha ciudad, y en el que la célebre Maria de la Cámara y Pita tanto se distinguió.

Conversion al catolicismo. En el oratorio del palacio episcopal de Pamplona se verificó en la mañana del 1.º el acto de administrar el sacramento del bautismo á una señorita inglesa protestante.

Siga. El 1.º del actual recibieron con el mayor júbilo en Palencia la primera locomotora que ha recorrido la línea férrea desde Alar del Rey.

De acuerdo. El lunes se reunió en Alicante el sindicato de riegos de aquella ciudad, y se dictaron varias reformas en el sistema que venia rigiendo hasta ahora.

Fincas inapreciables. La casa de Sóneca, contigua á la del ayuntamiento de Córdoba, fué comprada por el primer marqués de Priego, que se la regaló al Dr. Morales, padre del cronista, diciendo: «Que la casa de un cordobés sapientísimo no debía estar sino en poder de otro cordobés tan sabio.» En ella nació Ambrosio de Morales.

Pensar de la vida. Segun dice una correspondencia de Valencia, el Sr. Bonafós, gobernador civil de aquella provincia, ha tenido la desgracia de perder en pocas horas á dos de sus hijos.

Exposicion. En muchos pueblos de la provincia de Valencia se están haciendo preparativos para tomar parte en la exposicion pública que debe celebrarse la Sociedad económica de amigos del país en los primeros días del próximo mes de Octubre, con arreglo al programa publicado por aquella corporacion.

No hay que pararse. Segun dicen de Valencia, se halla ya terminada en sus dos terceras partes la vía férrea que desde el muelle conduce á las canteras que se ha propuesto explotar la empresa del puerto para sus obras.

Plaga. Continúa la langosta haciendo estragos en la provincia de Almería, habiéndose conseguido hasta ahora arrinconarla en el término de Gador. Se han gastado en esta trabajosa operacion 19,994 reales de los 20,000 consignados en el presupuesto provisional para calamidades públicas.

SECCION DE VARIEDADES.

EXPLOTACION DEL AZÚCAR. ARTÍCULO VIII.

En nuestros siete anteriores artículos (1) nos hemos ocupado en describir los ingenios de la isla de Cuba, destinados á la elaboracion del azúcar extraído del jugo de la caña; y en el presente vamos á dar á conocer á nuestros lectores el árbol conocido con el nombre de *acer* ó *maple*, que tambien produce aquel dulce.

Este árbol (*acer saccharinum* de los botánicos) se encuentra en los bosques de la América del Norte, y su altura, por término medio de 20 á 25 metros, llega á adquirir la de 50 á 40. Sus hojas, parecidas á las de la parra, están recortadas en cinco lóbulos agudos y ondulados, tienen una tez aterciopelada, son blanquecinas por debajo y de un verde brillante por encima, sobre todo en la primavera. A proporción que se va acercando el otoño, sus hojas toman matices que pasan sucesivamente del color de naranja al púrpuro encendido.

En Abril empieza á echar flores de un color amarillento, suspendidas en forma de racimos de grosella, y sus frutas consisten en dos cápsulas aladas y de figura ovoidea, cuyo interior no contiene más que dos ó tres granos verduscos.

El comercio del Canadá hace del *acer* uno de sus ramos más importantes de explotación. Su producto se eleva á 52.759,263 libras, y se aumentará más considerablemente aun, porque los terrenos ocupados por los plátanos y sicomoros están siendo reemplazados por plantíos de *acer*.

La recolección del jugo se hace del modo siguiente:

En cuanto echan de ver la presencia de la sávia en tan precioso árbol, los agricultores del Canadá y del Wisconsin, Michigan, Minoseta y Missouri, se trasladan en grandes caravanas, seguidos de sus carretas, toneles y demás utensilios de labor, á los bosques, donde colocan su campo, tiendas y atrincheramientos para defenderse de las fieras.

Con un taladro de un centímetro de diámetro, perforan el árbol á un metro de la tierra,

(1) Véanse nuestros números de los días 27 de Abril, 2, 8, 19 y 31 de Mayo, 6 y 30 de Junio.

en sentido oblicuo de abajo á arriba, teniendo cuidado de que el taladro no penetre más de uno á dos centímetros en el alborno, pues se sabe que aquí se encuentra mayor cantidad de sávia que en el corazon del maple. Tambien se suele elegir para introducir el taladro la parte del árbol que mira al Mediodía, aunque esta circunstancia no se considera como indispensable. Inmediatamente que se ha hecho el taladro, se adapta al agujero un tubito de bambú ó lata, cuyo otro extremo va á parar á una cubeta de madera blanca, de pino, Fresno ó morera, con exclusion del castaño, tanto por el color de su madera como porque comunica al jugo un amargo particular.

Terminadas estas operaciones, la sávia se presenta primero gota á gota, y despues en un chorrito delgado, que se convierte en una corriente continua. En cuanto las cubetas están llenas se reemplazan con otras vacías, y se vierte su contenido en unas grandes calderas, donde se evapora y cristaliza el jugo del maple. Sucede á veces que es mayor la cantidad de jugo extraído que el que se puede someter á ebullicion en el mismo día, por no ser proporcionados los medios de explotación. En tal caso, se echa el líquido en toneles, pero teniendo cuidado de que no permanezca en estos recipientes más de dos días, porque el jugo del *acer* fermenta muy pronto, sobre todo si la temperatura ambiental se eleva. La evaporacion se produce por medio de un fuego activo, y en cuanto el líquido cuece y se espesa, se espuma con cuidado, añadiendo de tiempo en tiempo nueva cantidad hasta que toma punto de jarabe. Entonces se deja enfriar, y en cuanto está tibio se cuela por una manta de lana.

El horno, ó más bien la chimenea-fogon, se coloca detrás de unas horquillas, sobre las cuales está suspendido un madero en donde se cuelga la caldera.

Se conoce que el jugo del *acer* está en disposición, despues de cristalizado, de vaciarlo en los moldes, en que tomadas unas gotas entre los dedos, se encuentran unos granitos imperceptibles. Los moldes tienen la forma de una estrella.

Hay momentos en que es tan fuerte la ebullicion, que el líquido tiende á salirse de la caldera. Para hacerle guardar su nivel, no hay sino echar un pedazo de tocino ó una cucharada de mantea, y como por encanto, la espuma desaparece, y el hervor continúa sin derramamiento del jugo.

El azúcar obtenido de este árbol, es por lo regular de color tostado, y de clase semejante al cogucho.

La época de la recolección dura mes y medio; al cabo de este tiempo, la sávia es ménos abundante y azucarada y se resiste á la cristalización: Entonces se hace con ella melaza, y á veces vinagre.

Un buen árbol da cada veinticuatro horas sobre tres ó cuatro libras de azúcar; así que el producto es enorme, pues solo en el Estado de Nueva-York, se recogen sobre 40 millones de libras; y en el Michigan, el Maine, el New-Hampshire, el Wisconsin, el Missouri, el Illinois y la Pensilvania, los productos de los bosques de maples se elevan á 200 millones de libras. Ya dejamos dicho lo que produce el Canadá.

El *acer saccharinum* se cria en los países más fríos de las zonas templadas; se encuentra entre los 40° y 46° de latitud, hasta la falda de las montañas Rocheuses, siendo la cosecha más ó ménos abundante, segun las variaciones atmosféricas. Si el invierno es frio y seco, la cosecha será considerable; si, por el contrario, es húmedo y lluvioso, la cosecha será mala. Así que se observa que si durante la recolección las noches han sido frias y van seguidas de un día de sol claro y brillante, la sávia corre en más abundancia, y da cada árbol de 12 á 14 libras por cada veinticuatro horas.

La recolección de este jugo exige bastantes personas, pues se ha calculado que 250 árboles, que dan, término medio, 1,000 libras, necesitan tres individuos para su perforacion y demás operaciones.

Unos mismos árboles dan jugo durante veinte años seguidos, sin que su vigor se debilite, siempre que se cuide de no taladrar el árbol en los mismos sitios, pues se forma al punto un nuevo alborno en los agujeros, y la cicatriz se cierra al cabo de pocas semanas.

De experiencias hechas en el Canadá, ha resultado que un árbol con 25 agujeros, produjo 46 litros de sávia, que dieron siete libras y cuarteron de azúcar.

En los Estados-Unidos se tiene averiguado que el *acer* plantado en lugares húmedos da más sávia que el que crece en las montañas.

El líquido producido en estos últimos terrenos es claro y límpido como el agua filtrada, fresco al paladar y muy refrigerante.

La explotación del *acer*, que en el Canadá constituye uno de sus primeros y más seguros productos, hace que sus fábricas sean notables en algunos puntos, como en los condados de Beauharnais, de Napiercille y de Chateauguay, haciendo los irlandeses en ellas el mismo papel que los negros en los ingenios de Cuba y Puerto-Rico.

En Europa está poco generalizado el *acer* ó maple; solo en los bosques de Austria, Moravia y Hungría, abunda lo bastante para poder sacar partido de sus productos.

En Bohemia el príncipe Auenberg, cuyos abuelos plantaron bosques de *acer*, recoge anualmente de 6 á 7,000 quintales de azúcar.

Algunos agricultores del Norte de Francia han hecho importaciones de *acer* del Canadá, y plantado en una grande extension de terreno arbolillos de la mejor especie.

¿No podría aclimatarse tambien en España este árbol de tan excelentes productos? No alegráremos haber contribuido á ello, aunque sea en una mínima parte, con la publicacion de este articulo.

El secretario de la redaccion, Fernando del Castillo.

¡ES TARDE!

Quiero modificar el carácter de una mujer es querer convertirlo negro en blanco. *Acetos.*  
La mujer de mucho talento y de una gran virtud, es la única capaz de comprender la nobleza de conducta del hombre que más la quiera en el mundo. *Amintino.*

Imposible parece que viviendo el hombre constantemente bajo la influencia de la mujer, y pesando sobre él todos los vicios y defectos de aquella, con tanta indiferencia mire su educacion y sus costumbres. Raro será el hombre que viva en el mundo sin las afecciones de la familia; pocos los que no hayan conocido á su madre; ninguno que no quiera que todos honren la memoria de la que le dió el ser; pocos los que no piensen en los goces de la paternidad; ninguno que conciba la felicidad de sus hijas sin una virtud inmaculada. Y ¿qué diremos de la mujer? Su naturaleza, á pesar de estar más expuesta á las debilidades de pasiones tan miserables como la vanidad y la envidia, es más afectuosa; y ciertamente no merecerá el nombre de mujer la que diariamente no tribute un recuerdo al cariño de su madre, cuya virtud sus ojos siempre están viendo, ni la que no fije toda su atencion en la virtud de sus hijas, para el día en que frecuenten el mundo y la sociedad. Nada puede esperarse de la que no sea buena hija y buena madre; la que en su corazon no da cabida y rinde frecuente culto á tan bellos y puros sentimientos, es, sin duda, incapaz de abrigar sentimiento alguno virtuoso y digno de alabanza.

La mujer tiene obligacion de respetar y considerar al hombre que ha ennoblecido su alma, ó que pretende ennoblecirla; así como debe exigir la responsabilidad de su suerte futura, de su malestar y de sus hondos pesares, y más tarde de sus remordimientos, al hombre que no la demostró cariño y resignacion bastantes para colocarla en la única situacion en que es dado hacerla completamente feliz: bajo el escudo de una virtud irrepachable, hija del profundo conocimiento de los vicios que pululan en la sociedad que la rodea.

Elevada inteligencia y abnegacion sin limites son necesarias por una y otra parte para llegar á este fin. El hombre generalmente carece de la segunda, porque prefiere ver á sus pies la virtud de una mujer, á la dulce y grata satisfaccion de poder exclamar: «la he sostenido en su virtud;» la mujer, frecuentemente (hablamos de la mujer que vive en eso que sin duda se llama gran mundo, porque en él todos caben), la mujer, repetimos, frecuentemente carece de ambas cosas, porque ni la educacion que recibiera fué á propósito para desenvolver su inteligencia, ni la atmósfera que desde muy joven ha respirado le permite otra cosa que aceptar, cuando no buscar, lo que á su vanidad halaga, rehuendo todo lo que pueda ser el sacrificio de sus gustos ó sus caprichos, cuya funesta influencia no llegará á conocer hasta que arribe á la edad en que los lisonjeros la abandonen, no pudiendo ellos evanescerse á su vez con la familiaridad de quien perdió los placeres que da la fortuna, ó los pasajeros encantos que proporciona la belleza.

Si las mujeres pudieran conservar su vida con las ideas y los sentimientos que los cuarenta años despiertan en su desengañado corazon, ¿cuán diferente sería la conducta de las que á la juventud reúnen la belleza ó la fortuna! Pero así anda ello en el mundo; y razon tenía un amigo mio, al decir que era incomprendible que Dios hubiese colocado dos ojos en el rostro, y ninguno en el cerebro, cuando si sobre las espaldas tuviéramos uno, y otro en la cara, con más descanso y con más confianza podríamos andar que teniendo ambos bajo la frente. ¿Así va todo!

Seríamos injustos si quisiéramos exigir á la mujer la responsabilidad de su carácter ligero, de sus continuas veleidades, de su amor ó su aficion á todo lo que es frívolo, á todo lo que vive poco, á todo lo que es insustancial, como lo es la moda, la coquetería, la belleza, el baile, los placeres de lo que los viciosos llaman *culta* sociedad; de su culto, en una palabra, á la vanidad, que tantas victimas conduce injustamente al sacrificio de las más altas y nobles cualidades de esa criatura, venida al mundo para felicidad y consuelo del hombre.

La educacion, la verdadera educacion, tiene por objeto fortalecer los buenos sentimientos y desterrar los superficiales y mundanos; la educacion no tiene otro fin que perfeccionar la naturaleza, en cuanto es dable decirlo, tratándose de la obra del Criador supremo; dar armas á la virtud contra el vicio; levantar el alma de los buenos; y sin embargo, lo que vulgarmente se llama educacion de la mujer, sobre todo, entre esas clases de la sociedad que á sí mismas se apellidan sociedad de *buen tono*, no es otra cosa que el desarrollo y el fomento de todas las predisposiciones que la alejan del camino de la virtud y la ponen á la boca de cien precipicios, en alguno de los cuales irremediablemente caerá si no tiene talento suficiente para conocer lo inseguro de sus pisadas, y abnegacion bastante para caminar con todas sus fuerzas contra el torrente de la maléfica influencia de ese *gran mundo*, de esas personas que la rodean, ya para satisfacer su vanidad con obtener correspondencia á un saludo en los paseos públicos, ya con asistir á sus bailes y sus reuniones, ya con visitarlas en los teatros, ó acaso con lo que es más pumible y mayor bajeza, con la pretension de dar á entender que sus obsequios no son deseados, aun á costa de que caiga un ridiculo inmerecido sobre un hombre por todos conceptos digno de estimacion, y de que la reputacion de virtuosa de que aquella gozara se ponga en duda y sea objeto de broma y de chacota entre esos hombres que constituyen el escarnio de cuanto noble encierra un corazon elevado. ¿Qué fácil le es á esos hombres, incapaces de nada grande, dar y hacer que los demás den una interpretacion torcida á la cortesia, simplemente á la cortesia, que con ellos acostumbra usar una mujer honrada! ¿Qué fácil es á la mujer adquirir, contra su deseo, una reputacion de coqueta y aun de liviana, si no para mientes en la eleccion de las personas que hayan de rodearla! ¡Desgraciadas mujeres las que, rindiendo constante culto á la virtud, por falta de reflexion entregan su buen nombre á las maldecidas lenguas de los que solo viven murmurando! ¡Cuántas habria que variarían de conducta, si conocieran un poco el carácter de los que las lisonjean, quizás solo con el objeto

de preciarse de obtener una infame correspondencia, tan luego como pisan el umbral de la casa, en donde, fiados en su lealtad y en su honradez, le dieran un puesto á la mesa, le concedieran el honor de alternar con una familia cuya principal aspiracion es la de que su moralidad sea respetada!

Pero la mujer, por regla general, es demasiado descendiente con las pretensiones de la vanidad: le es difícil venerarla, y la indolencia la conduce á no luchar, y á subyugarse á sus ridiculas y aun funestas exigencias. ¡Pobre mujer la que permite que la vanidad se entronice en su corazon! Al cabo de algun tiempo, ¿cuánto habrá perdido á sus propios ojos! ¡Cuánto habrá perdido con no poseer la verdadera estimacion, el sincero cariño de los que la respetaban por su superioridad sobre esas mujeres vulgares cuyos triunfos desean en las cosas más superficiales y pasajeras!

Vuélvase la vista hacia la educacion que generalmente se da á la mujer, y fácil es convencerse del riesgo que corren las que solamente con las armas mal templadas que sus ayas ponen en sus manos, son conducidas á ese *gran mundo*, á esa sociedad de *buen tono*, tan sabia, tan moralizada, tan prudente, que lo mismo trata á la joven que por vez primera toma puesto, que á la avezada en esas reuniones, en las que franqueza, familiaridad, buenas maneras, suelen significar, por desgracia, tanto como despreocupacion y libertinaje.

Elevado papel, grata y noble tarea la de aquella que, conociendo el mundo, tiene grandeza de alma bastante para no doblegarse á las ridiculas ó desmoralizadas exigencias de la sociedad, y para no someter sus hábitos, sus ocupaciones y sus laudables afecciones á las costumbres de las demás, y que ella, allá en el fondo de su conciencia, cuando no con su palabra, censura y anatematiza. Pocas, sin embargo, si hay alguna, pocas, sin embargo, repetimos, hay, desgraciadamente, de tan elevado temple de carácter.

¿Qué encanto ofrece al alma del hombre morigerado la palabra sincera de la mujer á quien quiere, condenando los vicios, la libertad, la indiferencia religiosa, la ausencia de los sentimientos maternales, el abandono de los hijos, en esas mujeres que por do quiera se las ve y se las encuentra; de esas que, movidas por un solo deseo, lo mismo asisten á la iglesia que al teatro; que jamás abandonan los paseos; que siempre están dispuestas á ver las grandes paradas, las iluminaciones, la apertura de las Cortes, las corridas de caballos; á Tamberlik como á Caltañazor; á Hermann como á Manicardi; á Price como á Paul; á bailar como á murmurar; á ser hoy aduladoras como mañana irreconciliables enemigas; á aconsejar mal á las que llaman amigas, como á auxiliárlas en las intrigas que han de llevarlas paso á paso al sacrificio del pudor, de ese sencillo y virtuoso velo que presta á la mujer un encanto irresistible; que abate la insolencia de los atrevidos; que aleja de su atmósfera putridos miasmas; que presta consideracion, respeto, admiracion á cuanto la rodea y le pertenece!

¿Qué hombre ha sido tan desgraciado, porque desgracia es no tropezar con la virtud, que durante alguna época en su vida, no haya disfrutado de la inapreciable satisfaccion de llamar amiga, de querer mucho á una mujer de cuyos labios oyera máximas de virtud, dichas con el laconismo de los buenos sentimientos, pero con la energia de la que cree que solo en la virtud está la felicidad? No concibo mayor placer en el mundo; por disfrutarlo, daría la mitad de la vida; pero por desgracia, este placer dura tan poco! ¡Es tan rara la mujer que prefiere vivir para su alma, despreciando la sociedad, que mañana la despreciará á ella!

Grande corazon, valera inmenso tiene la que uno y otro día, uno y otro año sabe sostenerse en situacion semejante; la que uno y otro día sabe resistir y rechazar las tentaciones de la vanidad; la que no cifra su felicidad en los favores de la fortuna; la que no considera la riqueza como el medio de proporcionarse goces sin cuento, sino como medio de disminuir las afecciones de las demás; la que reflexiona bastante para no tener familiaridad sino con quienes á ella tienen derecho por su cariño y por sus buenas costumbres; la que no olvida que Dios dispone de todo; la que eleva sus oraciones al Criador, rogando por los que en vida se afanaron para hacerla feliz; la que, olvidando todo, vuelve los ojos hacia sus hijos, y no los separa de su seno; y la que contrariedad absoluta resiste la escudriñadora mirada de esos mismos hijos que quieren penetrar hasta lo íntimo de la conciencia de su madre, para descansar en la virtud de la que les da su nombre.

¡Cuadro encantador, cuadro admirable, que pocas veces, sin embargo, logra realizar el hombre, porque rara vez es comprendida por la mujer la nobleza de su conducta! El hombre que sin vinculo alguno sagrado dedica su alma toda, todas sus vigilias, sus esfuerzos todos, su vida entera á dirigir á una mujer por este camino, es indudable que revela un cariño, una pasion reñida con el vicio; una abnegacion casi imposible en su sexo; el sacrificio, en fin, de toda aspiracion que no sea la de hacer feliz á esa mujer por quien vive, por quien tranquilo aceptaría la muerte, si necesaria fuese, para que ella conservara su brillante aureola de virtud.

¡Dichosa la mujer que lo haga dueño y sostenedor de esa virtud! ¡Dichosa la que en las palabras y en las acciones de ese hombre vea el único ser capaz de abrir las puertas de su alma á goces tan puros, tan constantes, que no tienen su fin ni con las desgracias materiales, ni con la ruina de la fortuna, ni con la desaparicion de la belleza! ¡Desgraciada la que no conozca el valer de este hombre! ¡Y más desgraciada aun la que habiendo tenido la dicha de encontrarlo lo pierde por su propia culpa, y lo ve alejarse, bajo las formas sí de la indiferencia, pero con la herida que lo arrastrará á revolcar en el cieno de los vicios, ó á la muerte que lentamente produce un terrible desengaño! Si; encontrar la virtud y perderla, no porque Dios la lleve á su lado, sino por no querer resistir á las vanas y ridiculas pretensiones de una sociedad desmoralizada y desmorionadora; verse vendido el hombre de elevados sentimientos en la lucha con las exigencias sociales; tener que derribar el altar en que rindiera desinteresado culto á la virtud de una mujer que le presta aliento, vida,

